

PICAVAL-INVESTMENT S.A.

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

CONTENIDO

Opinión

Análisis Financiero

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Notas a los Estados Financieros

Revisión de Cumplimiento Legal y Societario

ABREVIATURAS USADAS

USD \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)

INFORME DE COMISARIO

Desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019

A la Junta General de Accionistas de

PICAVAL-INVESTMENT S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la Compañía PICAVAL-INVESTMENT S.A., del Período Económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, he revisado la Información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. Adicionalmente, se revisó la información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración, el Control de la organización y situación societaria. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y demás normativa conexas.

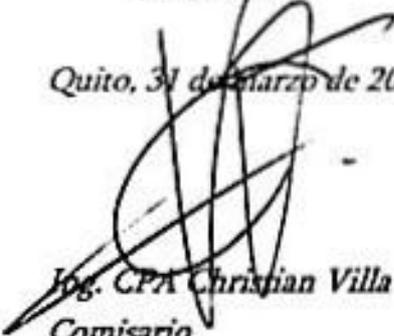
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

 - b) Como parte de la fiscalización efectuada, realicé un estudio de la estructura de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en la estructura de control interno de la compañía durante el ejercicio económico 2019.
He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por

los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía.

- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron errores materiales que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, por parte de la Administración.
 - d) Revisé el cumplimiento de la Ley de Prevención, erradicación del delito de lavados de activos y financiamiento de delitos u otras relacionadas, así como todos los procedimientos que deben implementarse para su control y reporte.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
 4. De la revisión desarrollada en mi calidad de Comisario de PICAVAL-INVESTMENT S.A. y al Informe de Auditoría presentado, no se ha encontrado situaciones que pueden alterar de manera importante la información presentada en los Estados Financieros.
 5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de PICAVAL-INVESTMENT S.A. y la Superintendencia de Compañías; por lo que no podrá ser utilizado para otros propósitos.

Quito, 31 de marzo de 2020.



Jg. CPA Christian Villa
Comisario

PICAVAL-INVESTMENT S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS

Activo Corriente	Consolidado	Porcentual
Caja bancos	3,956.80	60.87%
Cuentas por Cobrar	1,428.34	21.97%
Pagos anticipados	1,114.80	17.15%
Total Activos Corrientes	6,499.94	100.00%

TOTAL ACTIVO	6,499.94	100.00%
---------------------	-----------------	----------------

PASIVOS

Pasivo Corriente	Consolidado	Porcentual
Cuentas por Pagar Proveedores	11,131.39	42.20%
Obligaciones Patronales	4,242.82	16.08%
Obligaciones Tributarias	563.71	2.14%
Total Pasivo Corriente	15,937.92	60.42%

Pasivos No Corriente	Consolidado	Porcentual
Obligaciones Largo Plazo	10,442.59	39.58%
Total Pasivos No Corrientes	10,442.59	39.58%

TOTAL PASIVO	26,380.51	100.00%
---------------------	------------------	----------------

PATRIMONIO

Capital	5,000.00	-25.15%
Aporte para futura capitalización	31,446.50	-158.18%
Utilidad o Pérdida del Ejercicio Actual	-56,327.07	283.33%
Total Patrimonio	-19,880.57	100.00%

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	6,499.94	
----------------------------------	-----------------	--

PICAVAL-INVESTMENT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS

DETALLE	USD	%
INGRESOS POR COMISIONES VARIAS	3,240.00	100.00%
TOTAL INGRESOS	3,240.00	100.00%

COSTOS Y GASTOS

DETALLE	USD	%
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS	22,173.43	37.22%
IESS Y FONDOS DE RESERVA	2,906.66	4.88%
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	22,501.48	37.78%
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	10,442.59	17.53%
HONORIOS Y COMISIONES	1,000.00	1.68%
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	102.00	0.17%
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	300.00	0.50%
TRANSPORTE	8.95	0.02%
GASTO IVA	4.20	0.01%
IMPUESTOS MUNICIPALES	50.00	0.08%
SUMINISTROS DE OFICINA	35.00	0.06%
GASTOS BANCARIOS	42.76	0.07%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	59,567.07	100%
PÉRDIDA NETA	-56,327.07	-1738.49%

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis consiste en la interpretación de las principales cuentas que componen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales. El objetivo de este razonamiento radica en la comparación porcentual de las diferentes partidas que conforman los Estados Financieros compuestos por el cuarto trimestre de 2019.

En lo concerniente al Estado de Situación Financiera de la Compañía, el 100% de los Activos, corresponden a Activos Corrientes, en donde su rubro más representativo pertenece a Bancos que asciende a un valor de USD 3.956,80.

Por otro lado, los pasivos son a corto plazo en un 60,42% y están conformados en su mayor parte por obligaciones con proveedores por USD 11.131,39.

En relación a los resultados obtenidos, de acuerdo al análisis vertical presentado observamos que la Compañía durante el ejercicio económico 2019, obtuvo un total de USD 3.240,00 en Ingresos y un total de Costos y Gastos por USD 59.567,07; generando así una pérdida neta de USD 56.327,07.

Para evaluar la situación financiera de la Compañía, se analizaron los principales índices financieros de la gestión, los mismos que se detallan a continuación:

RAZONES FINANCIERAS

Índice de liquidez (Razón Corriente)

$$\boxed{\text{Razón Corriente}} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \boxed{0,41}$$

$$(6.499,94 / 15.937,92) = 0.4078$$

La Razón Corriente muestra la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo con los activos a corto plazo; al 31 de diciembre de 2019 muestra un índice de liquidez de 0,41 es decir, la Compañía no puede cubrir al 100% con sus activos corrientes sus deudas.

Índice de endeudamiento

$$\boxed{\text{Índice de Endeudamiento}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \boxed{405,86\%}$$

$$(26.380,51 / 6.499,94) = 4.0586$$

El índice de endeudamiento muestra la proporción de los activos que han sido financiados con deuda de terceros, en este caso podemos observar que corresponde al 405,86%, lo que indica que las operaciones de la Compañía está siendo apalancada con deuda.

Razón de Deuda sobre capital

$$\boxed{\text{Deuda de Capital}} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \boxed{-1,33}$$

$$(26.380.51 / -19.880.57) = -1.33$$

Este índice financiero mide la proporción del pasivo total sobre el patrimonio de la Compañía, y observamos que el pasivo equivale a -1,33 veces el patrimonio, mientras mayor sea esta ratio, mayor será el riesgo financiero.

Razón de Patrimonio sobre Activo Total

$$\boxed{\begin{array}{c} \text{Patrimonio a Activo} \\ \text{Total} \end{array}} = \frac{\text{Patrimonio / Activo}}{\text{Total}} = \boxed{-305,86\%}$$

$$(-19.880.57 / 6.499.94) = -3.0586$$

Es la relación que existe dentro de la estructura de capital entre los recursos proporcionados por los accionistas o dueños del capital y el activo total, en este caso significa que los accionistas de la Compañía son dueños del -305,86% de los activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

NOTA 1.- OPERACIONES

PICAVAL-INVESTMENT S.A. "la Compañía", fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 21 de agosto de 2019.

Su actividad principal está dada por la prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las administraciones públicas en materia de planificación, organización, eficiencia y control, información administrativa; así como también podrá ejecutar las actividades de preparación o auditoria de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas, otras actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; consultoría fiscal (procesamiento de nómina, etcétera), actividades de representación jurídica de los intereses de una parte contra otra, sea o no ante tribunales u otros órganos judiciales, realizadas por abogados o bajo la supervisión de abogados: asesoramiento y representación en procedimientos civiles, procedimientos penales y en relación con conflictos laborales, actividades de notarios públicos, prestación de asesoramiento en general, preparación de documentos jurídicos: escrituras de constitución, contratos de sociedad y documentos similares para la formación de sociedades, patentes y derechos de autor, escrituras, testamentos, fideicomisos, actividades de preparación de las declaraciones tributarias de las personas y empresas; asesoramiento y de representación de clientes ante las autoridades tributarias, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos y procedimientos de control presupuestario, otras actividades de asesoramiento y representación en procedimientos jurídicos (derecho constitucional, administrativo, militar, etcétera). actividades de registro de las transacciones comerciales de empresas y otras entidades, servicios de asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: actividades de cabildeo (grupos de presión (lobbies)).

El capital suscrito es de USD 5.00,00 y está compuesto de la siguiente manera:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1782373034001	JACONSULET HOLDING S.A.	ECUADOR	NACIONAL	4.950.0000
1705500607	JACOME ALVAREZ SANTIAGO JOSE.	ECUADOR	NACIONAL	50.0000

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases Fundamentales

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico, con excepción de la propiedad, maquinaria, muebles y equipo que han sido medidos a su valor razonable determinado por un experto valuador y los beneficios sociales de post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, representan los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) Propiedades y Equipos

Se denomina como Propiedad, Planta y Equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio del responsable de la contabilidad, encargado de la custodia de la Propiedad, Planta y Equipo y la Gerencia Financiera, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normatividad vigente.

La Compañía deberá conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos (toma física de Activos Fijos vs. reporte de Propiedad, Planta y Equipo), una vez al año, de manera obligatoria.

La vida útil estimada y los porcentajes de depreciación que serán utilizados son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y Enseres	10	10,00%
Equipos de Oficina	10	10,00%
Instalaciones y adecuaciones	10	10,00%
Equipos de Computo	3	33,33%
Software	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%
Edificios	30	3,33%

Para efectos de la depreciación de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, no se utilizará los valores residuales para cada clase, en vista que los valores de los activos no son materiales.

d) Reconocimiento de los ingresos

Para el reconocimiento de un ingreso se debe considerar las disposiciones establecidas en la NIC 18, las cuales, en concordancia al principio de prudencia del Marco Conceptual, establece que para registrar un ingreso debe estar devengado.

INGRESO REGISTRADO = DEVENGADO

(Independiente de si se cobre o no)

Por lo tanto, los ingresos por devengar o diferidos deben ser reconocidos como un pasivo y a su devengamiento deben ser contabilizados como ingreso y a la vez se deberá reconocer los costos y gastos asociados con los mismos.

e) Incobrabilidad de la Cartera

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido, de la siguiente manera:

- a) En su totalidad, si no existe probabilidad alguna de cobro, y;
- b) En forma parcial, a través de la creación de una provisión para cuentas incobrables, si existe todavía probabilidades de recuperar los valores pendientes de cobro.

Para registrar esta provisión se deberá realizar un análisis para cada caso en particular a fin de establecer el porcentaje al cual debe ascender la provisión, considerando los efectos que puede tener sobre Impuestos Diferidos según las disposiciones de la NIC 12.

f) Reconocimiento de costos y gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

g) Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los Activos por Impuestos Diferidos deben ser reconocidos como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la

normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o prácticamente terminado el proceso de aprobación, en la fecha del balance.

h) Registros Contables y Unidad Monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de E.E.U.U., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

NOTA 3.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

PICAVAl-INVESTMENT S.A., hasta el 31 de diciembre de 2019 lleva sus estados financieros bajo NIIF, según lo requerido.

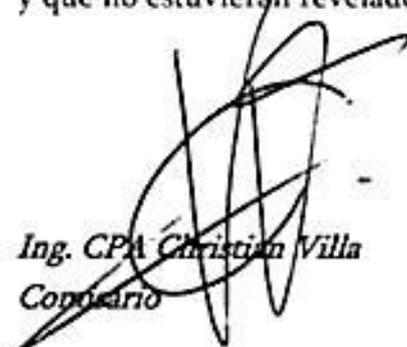
NOTA 4.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía a partir del ejercicio fiscal 2019, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

De la revisión limitada de cumplimiento tributario, no existieron diferencias al comparar los libros contables versus declaraciones y anexos tributarios.

NOTA 5.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este Informe de Comisario, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Ing. CPA Christian Villa
Comisario

